

El Fondo Gráfico del Área de Historia en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla

Luis F. Martínez Montiel

Historiador del Arte

Hace ahora cuatro años, se lamentaba Juan Manuel Suárez Garmendia, en la introducción a su artículo sobre la Fototeca del Laboratorio de Arte, de la escasa importancia que tradicionalmente se le había venido otorgando a los fondos fotográficos de las distintas instituciones!. Desde entonces poco se ha avanzado en el interés de los responsables de estos fondos por hacerlos consultables y sobre todo y lo que conlleva un mayor riesgo, en establecer acciones que faciliten las buenas condiciones de conservación de los muchas veces irrepetibles documentos que custodian.

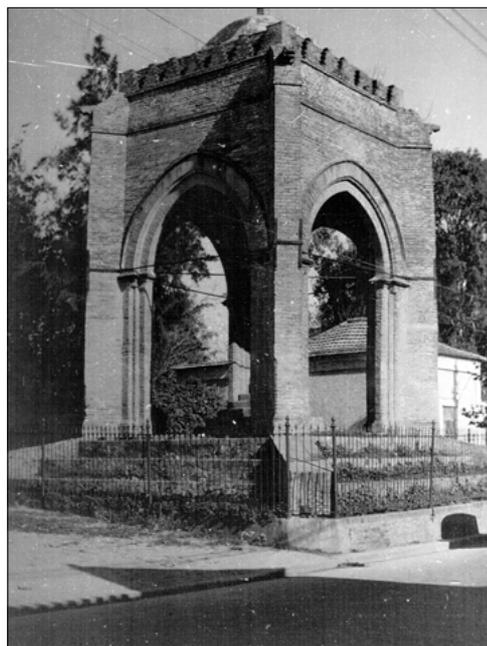
Los fondos que hoy se presentan, necesitados, como casi todos los de su especie, de una intervención urgente que garantice su conservación, pueden ser considerados el complemento ideal de los en su día presentados por Suárez Garmendia en el citado artículo. No obstante, hay que recordar que en muchas ocasiones, fueron los mismos investigadores y fotógrafos los que llevaron a cabo las diversas campañas y tomas fotográficas.

El origen, pues, de esta colección fotográfica, custodiada en el área de Historia del Arte del actual Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas, debió ser el formar parte del actual Laboratorio del Arte. Como ya señalaba Suárez Garmendia, los inicios del Laboratorio del Arte fundado por Murillo Herrera se custodiaban en 1924 en torno al segundo patio de la antigua casa profesa de la Compañía de Jesús, en la calle Laraña, la actual Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

Las motivaciones, por tanto, del inicio de esta colección fueron las mismas que movieron en un principio a la formación del Laboratorio del Arte. Por un lado, hay que tener en cuenta las propiamente documentales propiciadas por las diferentes tareas investigadoras de los miembros que formaron los primitivos departamentos. Y por otro lado, la obtención de material específicamente destinado a la docencia. Estos fueron considerados primordiales por todos los que impartieron sus clases en el originario Departamento de Teoría e Historia de la Facultad de Bellas Artes, al que estuvieron adscritos personalidades tan relevantes dentro del Laboratorio del Arte como don Antonio Sancho Corbacho o don José Hernández Díaz. A ellos pertenecieron numerosas diapositivas y negativos, de lo cual dejaron cumplida cuenta firmando en algunos de los sobres y cajas en los que aún hoy día se conservan.

Por lo que se refiere al uso del material gráfico aplicado a la docencia hay que recordar que ya desde los comienzos de las enseñanzas artísticas, llevadas a cabo en las Academias de Nobles Artes, se consideraba fundamental la posesión de un importante aparato gráfico, que facilitara el conocimiento de los alumnos que a ella se acercaban. El tímido uso de las imágenes fotográficas comenzó a generalizarse ya a fines del siglo XIX con las diferentes reformas de las enseñanzas artísticas y sobre todo en el siglo XX.

Desde las reformas llevadas a cabo en las Escuelas de Artes e Industrias, materializadas en el Real Decreto de 1900, hasta las llevadas a cabo en las Escuelas Superiores de Bellas Artes, producidas tras la Guerra Civil y elevadas a rango legal en 1940, se in-



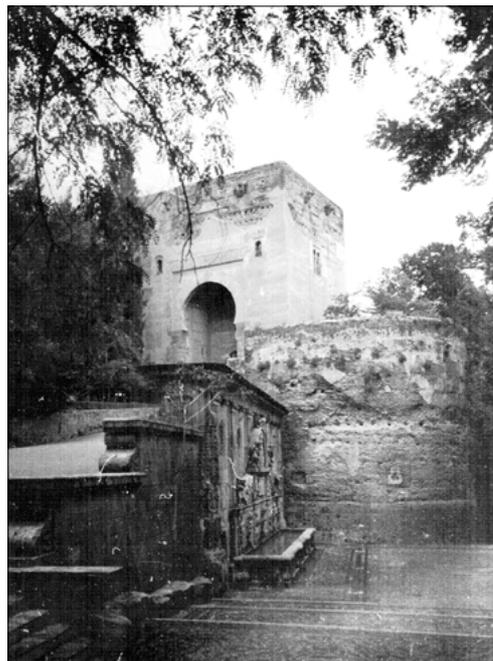
1. Sevilla. Templete de la Cruz Campo.

2. Sevilla. Catedral. Vista del Patio de los Naranjos.



3. Sevilla. Imagen del Cristo de la Expiración en su restauración.

4. Granada. Subida a la Alhambra.



tentaba mejorar el conocimiento que los alumnos poseían de su patrimonio, y para ello se convertiría en una pieza fundamental el uso que su, en aquel momento, avanzado profesorado hacía de los materiales gráficos: postales, fotografías, diapositivas, transparencias, etc?.

Es en este periodo cuando se consolidan las adquisiciones de material gráfico para la docencia, pues la evolución técnica en los procesos de obtención de imágenes y las nuevas tecnologías aplicadas para la impartición de las clases irán relegando este material al olvido y condenándolo a un lento deterioro, que cada vez se hace más urgente detener.

Con la adscripción de las Escuelas Superiores de Bellas Artes a la Universidad como Facultades, recogidas por la ley General de Educación de 1970, se entrará en la actual dinámica de creación de Departamentos. De esta forma se consolidará el Departamento de Teoría e Historia de la Facultad

de Bellas Artes que heredará esta colección y a través del cual pasará al área de Historia del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas donde se conservan en la actualidad.

Idéntica evolución sufrirá el otro gran apartado al que se hacía alusión, el material gráfico de apoyo a la investigación de los miembros que, de una forma u otra, estuvieron ligados primero a la Escuela de Artes e Industrias, después a la Superior de Bellas Artes y por fin a la actual Facultad de Bellas Artes. El impulso que durante los años de preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929 se produjo tendrá un importante reflejo en las placas conservadas en la colección. El gran evento, junto con la preparación de las imágenes que habrían de acompañar al *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* se convertirá en el principal motor de la producción de las imágenes custodiadas en la Facultad de Bellas Artes.

La colección que hoy se presenta comparte, con la guardada en el Laboratorio de Arte, los mismos impulsores y autores materiales, como se recogen en los sobres que las guardan. Así aparecen los nombres y marcas de los hermanos González Nandín, junto con las tomas firmadas por Grandín o por Sancho Corbacho, quienes estuvieron íntimamente relacionados con la Facultad de Bellas Artes. Asimismo, existen imágenes pertenecientes a Hernández Díaz, quien también dejará constancia de ello en algunas de las piezas hoy presentadas.

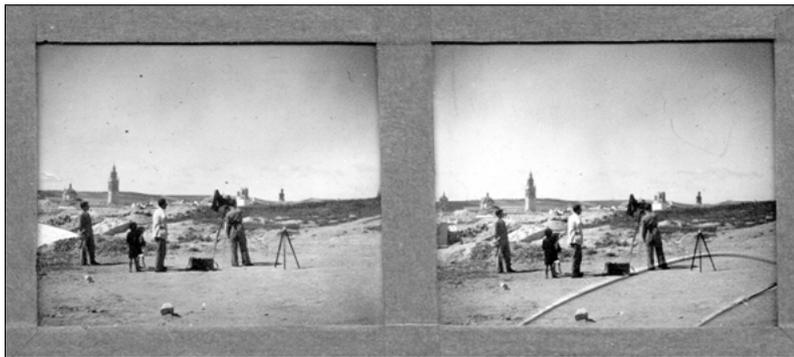
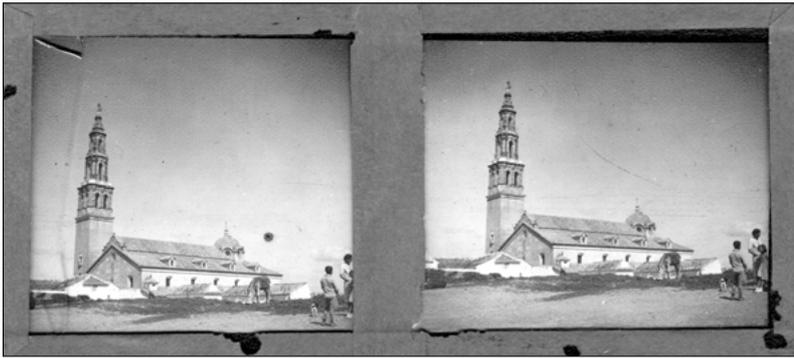
Junto a estos nombres, ya conocidos por los investigadores de la documentación gráfica en Andalucía, se hallan otras imágenes compradas a editoriales, que fueron usadas para acompañar a sus clases. Fundamental por su cantidad y calidad son las adquiridas al "Archivo Fotográfico de Espasa-Calpe" o a los laboratorios "E.A. Seemann, Leipzig". En estos dos últimos

5. Córdoba. Medina Azahara.



CONTENIDO DE LOS FONDOS GRÁFICOS DE LA COLECCIÓN DEL ÁREA DE HISTORIA EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, SEGÚN SE CONSERVAN ³

Historia del Arte General		
1.- EGIPTO. 1.1.- Arquitectura. 1.2.- Escultura. 1.3.- Pintura. 1.4.- Artes Industriales.	19.- PINTURA ALEMANA. 20.- PINTURA FLAMENCA. 21.- PINTURA HOLANDESA.	33.1.- Arquitectura Isabelina. 33.2.- Arquitectura Isabelina en Castilla. 33.3.- Arquitectura Isabelina en Toledo. 33.4.- Arquitectura Isabelina en Andalucía.
2.- SUMMERIA.		
3.- CALDEA. 3.1.- Arquitectura. 3.2.- Escultura.	Historia del Arte Español ⁴	34.- ARTE MUDÉJAR. 34.1.- Arquitectura Mudéjar en León. 34.2.- Arquitectura Mudéjar en Castilla. 34.3.- Arquitectura Mudéjar en Toledo. 34.4.- Arquitectura Mudéjar en Andalucía. 34.5.- Arquitectura Mudéjar en Sevilla. 34.6.- Artes Industriales.
4.- ASIRIA. 4.1.- Escultura. 4.2.- Artes Industriales.	22.- PREHISTORIA. 22.1.- Arte Mobiliario. 22.2.- Arquitectura. 22.3.- Pintura Rupestre.	35.- ARTE DEL RENACIMIENTO. 35.1.- Arquitectura Renacentista en León. 35.2.- Arquitectura Renacentista en Castilla. 35.3.- Arquitectura Renacentista en Toledo. 35.4.- Arquitectura Renacentista en Andalucía. 35.5.- Arquitectura Renacentista en Sevilla. 35.6.- Arquitectura Renacentista en Granada. 35.7.- Escultura Renacentista. 35.8.- Rodrigo Duque Alemán. 35.9.- Felipe Bigarny. 35.10.- B.Ordoñez. 35.11.- A. Berruguete. 35.12.- J. Juni. 35.13.- Escultura Renacentista en Andalucía. 35.14.- Roque Balduque. 35.15.- N. De León. 35.16.- M. Perrín. 35.17.- J. Hernández. 35.18.- Núñez Delgado. 35.19.- Juan de Oviedo. (Desaparecidas) 35.20.- López Bueno. (Desaparecidas) 35.21.- Pintura Renacentista. 35.22.- El Greco.
5.- FENICIA.	23.- IBEROS. 23.1.- Arquitectura. 23.2.- Escultura. 23.3.- Artes Industriales.	
6.- GRECIA. 6.1.- Arquitectura. 6.2.- Escultura. 6.3.- Pintura. 6.4.- Artes Industriales.	24.- COLONIAS. 24.1.- Artes Industriales.	
7.- ROMA. 7.1.- Arquitectura. 7.2.- Escultura. 7.3.- Pintura. (Desaparecidas) 7.4.- Artes Industriales.	25.- ROMA. 25.1.- Arquitectura. 25.2.- Arquitectura Romana en Sevilla. 25.3.- Escultura Romana en Andalucía. 25.4.- Pintura Romana. 25.5.- Artes Industriales Romanas en Andalucía.	
8.- PALEOCRISTIANO.	26.- ARTE PALEOCRISTIANO.	
9.- BIZANCIO. 9.1.- Arquitectura. 9.2.- Escultura. 9.3.- Mosaicos.	27.- ARTE VISIGODO. 27.1.- Arquitectura. 27.2.- Escultura. 27.3.- Artes Industriales.	
10.- ARABIA.	28.- ARTE MOZÁRABE. 28.1.- Arquitectura. 28.2.- Miniatura. 28.3.- Artes Industriales.	
11.- INDIA. 11.1.- Arquitectura. 11.2.- Escultura. 11.3.- Pintura.	29.- ARTE ROMÁNICO. 29.1.- Arquitectura. 29.2.- Escultura Románica. 29.3.- Pintura Románica. 29.4.- Artes Industriales.	
12.- CHINA. 12.1.- Arquitectura. 12.2.- Escultura. 12.3.- Pintura.	30.- ARQUITECTURA ÁRABE ⁵ . 30.1.- Arquitectura árabe cordobesa. 30.2.- Arquitectura árabe sevillana. 30.3.- Arquitectura árabe granadina. 30.4.- Artes industriales.	
13.- JAPÓN. 13.1.- Escultura. 13.2.- Pintura. 13.3.- Artes Industriales.	31.- ARQUITECTURA CISTERCIENSE.	
14.- ARTE ROMÁNICO. 14.1.- Arquitectura. 14.2.- Escultura. 14.3.- Pintura.	32.- ARTE GÓTICO. 32.1.- Arquitectura Gótica. 32.2.- Arquitectura gótica en Galicia. 32.3.- Arquitectura gótica en Asturias. 32.4.- Arquitectura gótica en León. 32.5.- Arquitectura gótica en Castilla. 32.6.- Arquitectura gótica en Toledo. 32.7.- Arquitectura gótica en Extremadura. 32.8.- Arquitectura gótica en Andalucía. 32.9.- Arquitectura gótica en Sevilla. 32.10.- Escultura gótica en León. 32.11.- Escultura gótica en Castilla. 32.12.- Escultura gótica en Andalucía. 32.13.- Escultura gótica en Sevilla. 32.14.- Escultura de Mercadante de Bretaña. 32.15.- Pintura Gótica. 32.16.- Las Cantigas.	36.- ARTE DEL BARROCO. 36.1.- Arquitectura Barroca. 36.2.- Arquitectura Barroca Andaluza. 36.3.- Arquitectura Barroca Gaditana. 36.4.- Arquitectura Barroca de la provincia de Sevilla. 36.5.- Arquitectura Barroca de Sevilla. 36.6.- Escultura Barroca. 36.7.- Escultura Barroca sevillana. 36.8.- Retablos sevillanos. 36.9.- Retablos de Martínez Montañés. 36.10.- Escultura de Martínez Montañés. 36.11.- Escultura de Juan de Mesa. 36.12.- Escultura de Alonso Cano. 36.13.- Escultura de Ruiz Gijón. 36.14.- Escultura de Pedro Roldán. 36.15.- Escultura de Duque Cornejo. 36.16.- Escultura de Pedro de Mena. 36.17.- Pintura Barroca. 36.18.- Pintura del siglo XVII. 36.19.- Pintura del siglo XVII en Sevilla. 36.20.- Pintura de Herrera "el viejo". 36.21.- Pintura de Velázquez. 36.22.- Pintura de Murillo.
15.- ARTE GÓTICO. 15.1.- Arquitectura. 15.2.- Escultura. 15.3.- Pintura.		
16.- ARTE DEL RENACIMIENTO. 16.1.- Arquitectura. 16.2.- Escultura. (Desaparecidas) 16.3.- Pintura. (Desaparecidas)		
17.- ARTE BARROCO. 17.1.- Arquitectura. 17.2.- Escultura. 17.3.- Pintura.		
18.- PINTURA ITALIANA.	33.- ARTE ISABELINO ⁶ .	37.- PINTURA DEL SIGLO XVIII. 38.- PINTURA DEL SIGLO XIX. 39.- PINTURA DEL SIGLO XX. 40.- MAPAS.



6. Sevilla. Ecija.
Iglesia de San Gil. 1945.
Toma estereoscópica.

7. Sevilla. Ecija.
Trabajos fotográficos. 1945.
Toma estereoscópica.

8. Sevilla. Ecija.
Vista del Salón (Plaza de España).
Toma estereoscópica.

casos son fundamentalmente diapositivas de acetato protegidas entre cristales, de temática muy diversa, aunque las más interesantes son aquellas que recogen imágenes del Patrimonio cultural español y fundamentalmente andaluz. Más importantes suelen ser por su carácter de testimonio documental las selladas en "CASAMAYOR, MÁLAGA", pues todas son dedicadas al Patrimonio Andaluz.

La diversidad tipológica de la colección es muy notable. En primer lugar se pueden citar los tradicionales positivos en blanco y negro, tamaño 13 x 18 cm, producto de los contactos de placas de cristal a veces desaparecidas. Su número, a la espera de un análisis y clasificación más exhaustiva, puede asegurarse supera el millar. Su estado de conservación varía mucho pues junto a algunos prácticamente perdidos se conservan otros en perfecto estado.

En peores condiciones se conservan debido a su fragilidad las placas de cristal en tamaño 13 x 18 cm. El número total de ellas, también a la espera de una

más precisa clasificación se puede cifrar igualmente en torno al millar. Sin embargo, los peligros de su pérdida definitiva son en este caso mucho más numerosos. La antigüedad de estas, en su mayoría datadas entre 1924 y 1945, hace que muchas de sus imágenes sufran un avanzado estado de descomposición química, que está metalizando las sales de plata. A este gran problema hay que unir la fragilidad de las placas que hace que se fracturen debido a cualquier pequeño golpe.

Muy superior es el número conservado de negativos en acetato, de tamaño 9 x 12 cm., aunque la temática en estos es mucho más general, fruto de su destino docente. La mayoría de ellos se conservan en cajas firmadas al dorso por "Sancho" Corbacho, quien como ya se dijo impartió docencia en la Escuela Superior de Bellas Artes. De estos últimos la cantidad puede oscilar entre los mil quinientos y los dos mil. En menor número aparecen negativos en cristal de este mismo tamaño, aunque los fines debieron ser los mismos.

Muy interesantes son igualmente los negativos de 6 x 9 cm. En este tamaño se conserva una serie en cristal de gran interés realizada en 1951, cuyo tema fundamental es la ciudad de Marchena y sus monumentos. Estas tomas debieron ser realizadas para acompañar al tercer tomo del catálogo artístico, ya citado con anterioridad y que desgraciadamente no llegó a ser publicado.

Parte muy importante de la colección deben ser consideradas las diapositivas de gran formato, 10 x 9 cm., usadas como apoyo a las clases. Realizadas todas ellas en blanco y negro. Éstas presentan un estado de conservación bastante bueno pues la protección de sus márgenes y el mayor grosor del cristal que las protege, han permitido que lleguen hasta nosotros en las condiciones señaladas.

Para concluir, en cuanto a las diferentes tipologías hay que citar, casi a nivel anecdótico, la existencia de una serie de tomas estereoscópicas, que permitían apreciar en relieve las imágenes obtenidas, y que en este caso se realizaron todas sobre la ciudad de Écija. En este sistema se conservan 52 imágenes realizadas en 1945, aunque su extrema fragilidad, al estar realizadas en cristal muy fino, hace que su estado de conservación sea muy problemático.

Por lo que se refiere a la temática, su variedad es considerable. Entre las dedicadas a la docencia se puede hacer un recorrido por toda la historia del arte, tanto universal como nacional, llegando incluso a temas muy localistas.

Más interesante son las realizadas como frutos de las labores investigadoras, pues entre ellas se encuentran algunas piezas de inestimable valor para el conocimiento del Patrimonio andaluz en general y del sevillano en particular.

La temática de estas últimas abarca desde el seguimiento de eventos importantes para la región como



9. Sevilla Catedral.
Exposición mariana

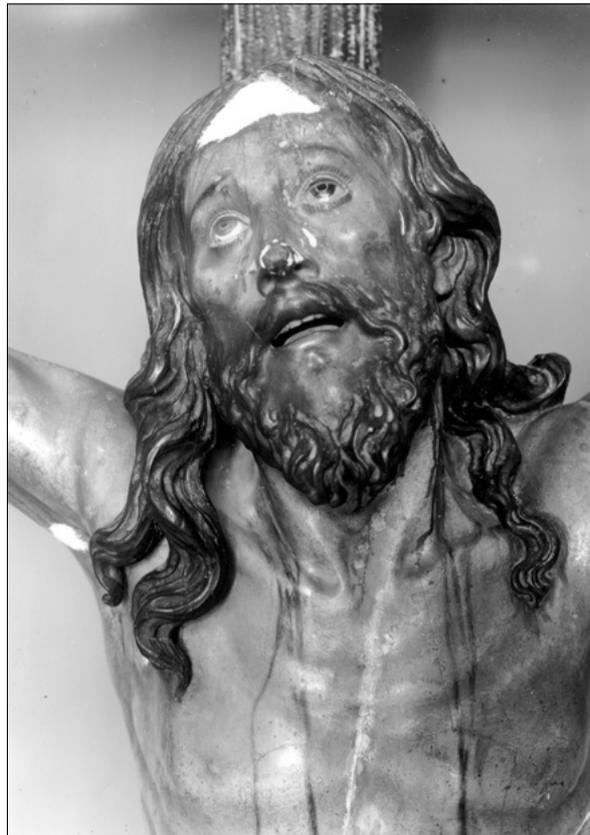
10. Sevilla Catedral.
Sepulcro del Cardenal
Cervantes

11. Sevilla. Imagen del
Cristo de la Expiración
en su restauración.

el ya citado de la Exposición Iberoamericana de 1929 hasta las relacionadas con los deseos puramente documentales de piezas excepcionales por su gran valor artístico. A todo ello habrá que unir, imágenes conservadas de artistas contemporáneos (obras de Juan Miguel Sánchez), o las de colecciones particulares (colección de don José Liggen). Igualmente se conserva otra serie de tomas muy significativas como las que documentan la exposición mariana, realizada en 1929 en la catedral, u otros eventos como las fotografías de la publicación del primer tomo del Catálogo arqueológico y artístico.

Por último, sólo cabe añadir, antes de un más exhaustivo análisis y estudio pormenorizado de cada una de las piezas conservadas, la gran calidad de todas ellas. Calidad no sólo material sino también conceptual, pues sorprenden los puntos de vista elegidos, así como la exhaustividad de visiones realizadas de una misma pieza. Los seguimientos de las restauraciones en nada envidian las tomas realizadas en la actualidad, llegando en su afán documental a extremos no creíbles sin las tomas fotográficas en la mano.

Con esta breve presentación se pretende dar a conocer un fondo de extraordinario interés para el conocimiento del Patrimonio histórico andaluz, así como alertar sobre la necesidad de realizar las pertinentes medidas que aseguren su perfecta conservación.



Notas

1. SUÁREZ GARMENDIA, J.M., "La fototeca del Laboratorio de Arte". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla, 1995. Núm. 13. pp. 68 - 75.
2. El nacimiento de las Escuelas Superiores de Bellas Artes quedó legislado por Real Decreto de 30 de julio de 1940 (B.O.E. 11 de agosto). El se disponía sobre la reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes o de Enseñanzas Artísticas, estableciendo que estos centros, llamados también Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado fueran cuatro, establecidos en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, con las denominaciones respectivas de San Fernando, San Jorge, San Carlos y Santa Isabel de Hungría.
3. La clasificación sigue la existente en los armarios conservados desde los inicios de la colección.
4. En las clasificaciones del Arte Español se recogen también las referentes a las colecciones de Arte en Andalucía. En muchos casos desarrollando los apartados hasta llegar a los de carácter más local y más íntimamente ligados con los trabajos personales de los miembros que impartieron su docencia en la actual Facultad de Bellas Artes.
5. Se ha creído oportuno mantener la misma denominación en todos los epígrafes pese a ser conscientes de que la terminología usada en ellos puede suscitar recelos en los investigadores actuales. Asimismo, la especial clasificación puede plantear dudas metodológicas, pero no hay que olvidar que ésta respondía a la necesidad de hacer fácilmente utilizable los fondos por el colectivo de los docentes.
6. En este epígrafe se ubican las imágenes encuadradas dentro del mundo renacentista relacionado con el arte del reinado de los Reyes Católicos. El término "Isabelino" puede llevar a confusión, pues en la actualidad esta denominación se usa más en relación con el periodo coincidente con el reinado de Isabel II durante el siglo XIX.